



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PLANIFICACION TERRITORIAL

ACTA- 01- GADPRPM-SECRETARIA-CNTZ-2023

En cumplimiento del Art. 100 de la Constitución, la Ley de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Código de Planificación y Finanzas Públicas, hoy la Lic. Janeth Monserrate Ávila Anchundia - Presidenta del Gad Parroquial Puerto Machalilla, convocó a la ciudadanía y representantes de las Instituciones Públicas y Privadas, para llevar a cabo la conformación de la Asamblea Parroquial del Sistema de Participación Ciudadana y el Consejo Parroquial de Planificación.

La misma que se Instaló con la presencia de 50 personas entre líderes barriales, asociaciones, dirigentes y autoridades.

Con el siguiente

Orden del Día

1. Constatación del quórum
2. Bienvenida (cargo del vicepresidente Sr Daniel Matute
3. Palabras del Vicealcalde Sr. Yuli PARRALES
4. Lectura del acuerdo y reglamento para las elecciones de las comisiones
5. Nominación para conformar el concejo de Participación Ciudadana
6. Elección democrática
7. Intervención del Director EPMAPA Puerto López y jefes departamentales
8. Elección de la Comisión de Planificación
9. Toma de juramento
10. Clausura

Primero Constatación del Quórum

Siendo las 9:15Am se da por iniciada la asamblea con la presencia de 50 asistentes los cuales se procedió a tomar asistencia por invitación. Por parte de la secretaria del Gad Lcda. Cristina Tubay Zambrano.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Despliega tu mundo

Segundo Punto Bienvenida

La bienvenida este cargo del Sr. Vicepresidente Sr. Daniel Matute Anchundia, quien se dirigió a la sala con palabras emotivas.

Tercero Punto

El representante de la Municipalidad del Cantón Sr Yuli Parrales Vicealcalde se dirigió a los presentes de la asamblea comprometiéndose a trabajar en beneficio de la colectividad y de la parroquia en todo lo que él pudiera colaborar.

Cuarto Punto

la lectura de los reglamentos y acuerdos para conformar la asamblea la realizado el Ing. Carlos Villacreses.

Art. 7.-La Asamblea Parroquial.- La Asamblea Parroquial es la máxima instancia de deliberación, de decisión e interlocución del Sistema de Participación, conformada por las autoridades del GAD parroquial, representantes del régimen dependiente y los representantes de la ciudadanía conforme el Art. 304 del COOTAD, dando prioridad a los representantes de la asamblea o las asambleas ciudadanas existentes en la parroquia, para incidir en el ciclo de las políticas públicas locales, la prestación de servicios y en general, la gestión territorial, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y control social. La Asamblea Parroquial desarrollará sus actividades en el territorio de la parroquia y de manera pública.

Art. 8.- Integración. - La Asamblea Parroquial del Sistema de Participación Ciudadana de la

Parroquia está integrada de la siguiente manera:

- a) Todos los miembros del Gobierno Parroquial;
- b) Las/os representantes de las Asambleas Ciudadanas Locales y las demás formas de organización ciudadana. Se contará con al menos X representantes ciudadanas/os, garantizando la paridad de género, y de conformidad con el Art. 56 de la LOPC, se aplicarán los principios de interculturalidad, pluralidad e inclusión de las organizaciones



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Destino. Imaginario

de la ciudadanía, así como las diversas identidades territoriales, equidad de género, generacional, de personas con discapacidad, etc. La representación ciudadana no puede ser menor al 51% de los miembros de la Asamblea; y,

c) Las/os delegadas/os que representen a las instituciones públicas dependientes del Gobierno Central con presencia directa en la Parroquia; quienes actuarán con voz, sin voto y serán convocados de acuerdo con los temas que trate la Asamblea.

El GAD parroquial convocará a la designación de la representación ciudadana a la Asamblea

Parroquial, la misma que podrá realizarse a través de asambleas generales, colegios electorales o cualquier otra forma de designación de representaciones que acuerde la ciudadanía. La

representación ciudadana a la Asamblea rendirá cuentas a sus designatarios de manera periódica.

Quinto y Sexto Punto

De manera democrática se realizó la postulación de los participantes para integrar la comisión de Participación Ciudadana, con las siguientes dominaciones:

- Sr. Javier Tomalá con un total de 8 votos (Vicepresidente)
- Sr Geovany Guaranda con un total de 4 votos (Suplente)
- Sra. Gina Lara con un Total de 9 votos (Presidente)
- Sra. Dolores Rodríguez con un total de 3 votos (Suplente)

Séptimo Punto

Intervención del jefe departamental de EMAPA para explicar el tema de la distribución de agua en la parroquia explicaron la situación de las bombas del tratamiento y se comprometieron a distribuir por 4 días corridos.



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
En el corazón del país

El jefe departamental Biólogo Jorge Alejandro manifestó el compromiso adquirido, de un mes para el ingreso de los desechos sólidos a la parroquia el mismo que vence el 30 de junio, de este presente año pidió la colaboración de todos.

Octavo Punto

Nominación de los candidatos quedando de la siguiente manera

- Sra. Juanita Barcia con un total de 13 votos (presidenta)
- Sr Iván Franco con un total de 8 votos (Suplente)
- Sr Félix Baque con un total de 10 votos (Vocal Principal)
- Sr Gustavo Alcívar con un total de 6 votos (suplente)
- Sta. María Quimiz con un total de 6 votos (suplente)
- Dr. Jhonny Zambrano con un total 10 votos (Suplente)
- Sr. Cristóbal Ventura con un total de 11 votos (Vocal Principal)

Noveno Punto

Seguido después de la elección democrática se procede a tomar el juramento de compromiso y lealtad ante la conformación de las comisiones de Participación Ciudadana y planificación.

Se procedió a la toma de firmas de la mesa Parroquial de planificación. del GAD Conformada de la siguiente manera:

1. Lcda. Janeth Ávila Anchundia
2. Sr Yuli PARRALES
3. Lcda. Esther Pilay
4. Ing. Joao Domínguez
5. Sra. Cecilia Karpite
6. Sr Kelvin Quimis
7. Sr Plinio Merchán
8. Sra. Cecilia Limones



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Destino Siempre

9. Sr Daniel Matute
10. Lcdo. Humberto Martínez
11. Sra. Elita Mero

Decimo Punto

Una vez concluida la toma de juramento de cada uno de los miembros que conforman la Comisión de Participación Ciudadana y Planificación Territorial.

Siendo las 12:30Pm la señora presidenta Janeth Ávila Anchundia da por clausurada esta asamblea

Certifico:

Que a la presente acta de asamblea de elección del consejo de participación ciudadana y planificación territorial se realizó correcciones respectivas de todas las observaciones hechas para su desarrollo y aprobación.



Cristina Tubay Zambrano
Lcda. Cristina Tubay Zambrano
Secretaria Gad Parroquial

En la parroquia Puerto Machalilla Cantón Puerto López lunes 12 de junio de 2023



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Destino Magico

ASISTENCIA DE ASAMBLEA PARA INTEGRAR CONSEJO DE
PARTICIPACION CIUDADANA Y CONSEJO DE PLANIFICACION

Lunes 12 de junio de 2023

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	FIRMAS
Agustina Fano V.	Presidente de Club Sur Asoproquima Comite de la	[Firma]
Apelonia Rodriguez Escala	Ciudadela Sur Club Halcones	[Firma]
Ainey Xavier Jimenez	MAJINOS	[Firma]
Plinio Merchon Obog	Comunidad Agua Blanca	Plinio - Adhesion Obog
Simedias Garcia	POD SECAL ALFREDO	[Firma]
Belwin Quimis Avila	Barrio Union del Mar	[Firma]
Jenny Jimenez	Ciudadela Sur	[Firma]
Religia Gonzalez Lucas	Club D. Pacifico Sur	Religia Gonzalez
Gina Laura Toala	Barrio central azules de	Gina Laura Toala
Mercedes Rodierz	Barrio San Pedro	Rodierz
Juana E Barcia B.	Aso la Igualdad como derecho	Juana B.
Castell Ventura	GPM - Gris II	[Firma]
Maria Quimis Pincay	Los Girales	[Firma]
[Firma]	Ciudadela SUR.	[Firma]
Binilo Ascencio	Ciudadela Los Girales	Binilo Ascencio
Josanto Reyes Rchele	Ciudadela Nuevo Comunal	Josanto Reyes

juntapmachalilla@gmail.com

052589063- 0997609205

Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
CANTÓN MACHALILLA

**ASISTENCIA DE ASAMBLEA PARA INTEGRAR CONSEJO DE
PARTICIPACION CIUDADANA Y CONSEJO DE PLANIFICACION**

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	FIRMAS
Juan Barcia Ojivas	Aso "La Igualdad Comodoro"	Juan Barcia O.
Marta Rodier	Barrio San Pedro.	Marta Rodier
Gina Gissela Lara Tola	Barrio Entada o Zapicho	Gina Lara Tola.
Beloid Ojivas Aulla	Barrio Viña del Mar	Beloid Ojivas
Carlos Gonzalo Calderon	Comunidad Agua Blanca	Carlos Calderon
Franklin Franco R.	comerciante de Huarisco	Franklin Franco
Juan Torce	Ciudadela S de Eruca	Juan Torce
Pedro V. Banzola etl.	ciudad "8 de ENERO"	Pedro Banzola etl.
GUSTAVO ALEIVAR	130121815	Gustavo Aleivar
Marcos Marchan Ventura	ASOPYO a puma	Marcos Marchan
Dianeta Jorco	130114413-3 Ciudadela Sur.	Dianeta Jorco
Belgica Garchazo Lucas	131204632-7	Belgica Garchazo
Sebastian Susarreta Narvaez	Trinche Sur	Sebastian Narvaez
Kevin Alva Figueroa	CTE	Kevin Alva
Felix Boyac G.	Ciudadela Dos.	Felix Boyac G.
Maria Páez de Franco	"Viña del Mar"	Maria Páez de Franco

✉ juntapmachalilla@gmail.com

☎ 052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA
Destino, Mañana

**ASISTENCIA DE ASAMBLEA PARA INTEGRAR CONSEJO DE
PARTICIPACION CIUDADANA Y CONSEJO DE PLANIFICACION**

Lunes 12 de junio de 2023

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	FIRMAS
Lelys Ewin Chalen Arancu	Teniente Político	
Gregory Jonathan Vera Arova	unidad control orden público	
Humberto Portuñez Pacheco	Local Junta GAD Machalilla	
Janeh Fúca Anchundia	Presidenta GAD - Páramo	
Elton Páez	Vocal Junta Parroquial	
Elita Mero	Vocal Junta Parroquial	Elita Mero R
Daniel Matute Anchundia	vicepresidente GAD Machalilla	Daniel Matute
Denise Romero	Concejal GAD Puerto López	
Becelis Kerpate Gomez	Aterama	Becelis Kerpate Gomez
Elanibel Gomez U	Barrio cercapés	Elanibel Gomez U
Maximo Topoa	15 de MAYO	Maximo Topoa
Karina Pincay Rodriguez	Vocal alterna	Karina Pincay
Digna Asuncion Rodriguez	Cercapés Pte Alta	Digna Asuncion R
Lina Miselly S R	8 de Enero	Lina Miselly S R
Janny Berzola Rodriguez	8 de Enero	
Jhony Zalcas Zalcas	MSP	



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001

Administración 2023 - 2027



MACHALILLA



juntapmachalilla@gmail.com

052589063-0097609205



Barrio Simon Bolivar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pily